

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriolo, número 28.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca, un mes. 1'25.
Fuera de idem, idem. 1'50.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Martes 4 de Octubre de 1892

Año VIII—Nº 1900

Esta blecimiento y taller de construcción de silero y guarnicionero de la viuda é hijo de Cárdenas, antigua y acreditada casa, San Pablo, 15, Salamanca. —d—45

Se arrienda y traspasa la acreditada tahona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones. —d—50

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.
dirigida por el médico especialista
Don Celestino M. de Argenta
Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES á CINCO.
Consuelo, 14, principal, Salamanca
—d—27

Se arrienda la casa número 7 de la plazuela de San Justo. Dará razón don Antonio de Soís, calle de Zamora, número 37. —d—7

CLÍNICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
D. CAYO ALVARADO
Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario
de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca
Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.
—d—29

Para estudiantes
Casa de huéspedes, propia para estudiantes; buen trato y economía. En la librería del señor Calón darán razón. —d—10

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.
Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.
—d—148

D. ALVARO CIL SÁNZ

Hoy hace un año que falleció á la avanzada edad de 78 años el decano de los liberales salmantinos.
Incansable en la lucha por la libertad y el progreso, abarcó el largo período revolucionario desde el año 1834, en que le fué expedido el título de abogado.
Nuestro colega madrileño *La Iberia* se expresaba así al dar cuenta de su muerte. «En su ciudad natal y puede decirse que en casi toda la tierra castellana, simbolizó su nombre, con el de otro patricio, don Tomás R. Pinilla, que también ha desaparecido, todo un credo político, una aspiración nacional que se vió satisfe-

cha á la caída del partido moderado. En las revueltas populares, tan frecuentes en los años anteriores al 68, los gritos de ¡viva don Alvaro! ¡viva Pinilla! eran el solaz castellano sinónimos de ¡viva la libertad!»

Si su amor á la libertad, al progreso, fué tal que rayó en idolatría, no era menos intenso, menos vehemente, el que profesaba á su pueblo natal, á Salamanca. Puede decirse que á ella dedicó toda su existencia, recordándola en todos los momentos y circunstancias, y siendo su pertinaz deseo, su más grata aspiración, pasar los últimos años de su existencia, contemplando sus soberbios monumentos, gloriosos restos de pasada grandeza, sus tortuosas calles inmortalizadas por poetas y novelistas, su famosa Universidad, en cuyos metamorfosados claustros aún se creen oír los pasos de cientos de generaciones de sabios, sus campos, alegres al labrador; sitios, lugares todos, que le traían á la memoria tantos y tantos recuerdos, de la niñez, de la juventud, de sucesos y de amigos, casi todos desaparecidos y á cuyo lado descansaba en el cementerio.

Las actas y archivos de la Diputación provincial, Ayuntamiento, Escuela de San Eloy y Juntas provinciales y locales, la antigua Sociedad Económica, las mismas calles de la población, testifican su cariño. El prestó su ayuda á cuantos proyectos podían ser beneficiosos.

Nosotros que en distintas ocasiones hemos revisado los archivos de las corporaciones provinciales y de los principales pueblos de Salamanca, hemos tenido ocasión de leer, los notables proyectos, informes, dictámenes y memorias de nuestro difunto paisano, que le merecieron sinceros plácemes y votos de gracias y que sino alcanzaron mayor resonancia, fué porque era un obstáculo su excesiva modestia, tan opuesta á las costumbres actuales.

Nada diremos de su mérito como abogado, pues con sobrada razón la opinión pública, que pocas veces se equivoca, y la de los hombres científicos, le asignaron el primer lugar en el foro de la provincia.

Sus dictámenes é informes, sus defensas y escritos en las más importantes contiendas judiciales, en los pleitos más ruidosos, pueden servir de modelo y de enseñanza, siendo muchos aún los letrados que con entusiasmo evocan su recuerdo.

La precisión, sencillez y claridad del estilo, la rectitud del juicio, la profundidad de su doctrina, el perfecto conocimiento del espíritu de la leyes, eran sus cualidades distintivas.

Entre otros trabajos en que cooperó y confeccionó en su casi totalidad, mereciendo los aplausos de la prensa y los plácemes de eminentes hombres públicos, podemos citar, un proyecto de Constitución, otro sobre el modo de proceder al reconocimiento del domicilio, los decretos dados á raíz de

la revolución del año 1868 sobre libertad de imprenta, voluntarios de la libertad, reuniones y asociaciones, cooperando también en la formación de las importantes leyes á que hemos hecho mérito y siendo numerosos los informes, memorias y trabajos de otra índole, que redactó en el desempeño de sus importantes y numerosos cargos, que han hecho, que aun ahora se cite su nombre en los más principales centros de Madrid con el mayor respeto.

Digno es de mención el notabilísimo é importante informe que como secretario de la Comisión nombrada por las córtes constituyentes del año 1854, sobre la conducta política de la Regente doña María Cristina y desaparición de alhajas de la corona redactó y fué repetidamente publicado, haciéndose mención de él en distintas obras y sido calificado como uno de los más notables documentos parlamentarios.

Respecto de sus producciones científicas, literarias, profesionales y políticas son tan numerosas, es tanto lo que pudiéramos decir que renunciáramos á ello, pues habríamos de omitir muchas y sería pálido el juicio que emitiéramos de uno de los escritores salmantinos de este siglo más fecundo y castizo, de más variados é sólidos conocimientos, de más rectitud en las ideas y de imaginación más brillante.

Verdaderas obras dignas de estudio constituyen los notables trabajos que en la *Revista de España y América*, en la *Ilustración* y en otras importantes revistas publicó sobre historia de la Universidad de Salamanca, sobre el socialismo histórico y contemporáneo, sobre monumentos é historia Salmantina, sobre el jurado y la política castellana, etc., siendo de lamentar que dejara sin concluir el acaso más notable de todos los Comentarios al Código Penal.

Puede decirse, sin temor de ser contradichos, que el nombre del señor Gil Sanz va unido á la vida política, científica y literaria de Salamanca, desde el primer tercio de este siglo, pues ningún acontecimiento importante, ninguna solemnidad literaria, ninguna publicación periódica ha dejado de tener en él, sinó el principal, uno de los principales cooperadores.

Y si en la prensa salmantina ocupó el lugar distinguido que todos conocemos, no fué menos importante el que en la madrileña le depararon su ilustración y talento esclarecido, mereciendo figurar en ella al lado de los Olázaga, Fernandez de los Rios, Calvo Asensio, Rivero, Sagasta, Ruiz Zorrilla, Castelar. . . etc., y otros muchos eminentes políticos y hombres de ciencia que le distinguieron, consideraron y honraron con su amistad. En *La Democracia*, *La Discusión*, *El Universal*, *Las Novedades*, *La Iberia*. . . etc. figuran muchos y muy notables artículos debidos á su

fecunda actividad y á su ferviente amor á las ideas liberales que profesó toda su vida, sin retroceder nunca, pero sin incurrir en exageraciones, estando dispuesto siempre á toda clase de sacrificios.

En las épocas más azarosas de los partidos progresista y democrático, en los periodos de horribles persecuciones y enconadas luchas, cuando el ser liberal constituía verdadero mérito, cuando el escritor tenía siempre delante las tetricas figuras del censor, de las cárceles y de los periódicos, la pluma del señor Gil Sanz estuvo constantemente al servicio de un partido y de sus amigos, dispuesto á la lucha; lucha que en Salamanca tuvo su personificación en *El Adelante* nacido del entusiasmo de la juventud y sostenido por la entusiasta fé de los amantes de la libertad.



Ayuntamiento

Apenas se aprobó el acta de la sesión de ayer, el señor Murga, que presidía, dió cuenta de un expediente formado á motivo de negarse don Eduardo Sánchez a pagar los derechos de cierta cantidad de cerezina y parafina que introdujo por el fielato de la puerta de Toro, por entender el introductor que esos artículos no estaban tarifados.

Resulta del expediente que los empleados de consumos se negaron á dejar salir del fielato las grasas sin hacer el pago, pues la única garantía que ofreció el señor Sánchez fué un recibo de la mercanca.

El señor alcalde pidió á la corporación que dijese si su conducta era correcta en este asunto.

El señor Núñez usó de la palabra y afirmó que no considera necesario ese proceder del señor Murga, pues que nadie ha pedido explicaciones al señor alcalde y que únicamente en este caso es cuando habría razon para traer el expediente.

Por lo demás cree que el señor Murga obró con corrección.

El señor Zugarrondo estima incorrecta la conducta del señor Murga, y dice que hay un acta notarial en que existen graves contradicciones entre lo que resulta del expediente y lo que se consigna en el acta.

El señor Veira habla después extensamente y defiende á la administración de consumos.

Rectifican los señores aludidos varias veces, y con una extensión abrumadora, hasta que el presidente consideró suficientemente discutido el asunto y se votó nominalmente la petición del señor Murga, resultando que 12 concejales hallaron correcta la

conducta de este señor y uno incorrecta.

Se emplearon en este asunto TRES horas.

Se denegó una solicitud de don Gonzalo Mier, en que pedía se le devolviese la fianza que tiene prestada como contratista de las obras de distribución de las aguas potables.

En este asunto hubo alguna discusión, y recayó acuerdo previa votación nominal, votando el dictamen ocho concejales contra cinco.

Se dió lectura al informe de la comisión especial nombrada, relativa á la cuestión de las 150 pesetas de gratificación á los médicos de la beneficencia municipal, y que ya conocen nuestros lectores.

El informe es favorable á la alzada y fué aprobado, si bien el señor Veira hizo constar que para que cause estado es menester que este acuerdo sea sancionado con el voto de la junta municipal de asociados.

Pide por tanto que inmediatamente se cite á la junta de referencia, pues el plazo para la interposición del recurso de alzada termina el jueves próximo.

En votación nominal se denegó la pretensión del señor Esperabé Lozano, que se refiere á la excusa presentada por dicho señor para el cargo de vocal de la junta de asociados.

Quedó encargada la comisión de Obras de examinar una máquina para la llevada de aguas al nuevo matadero, inventada por don Saturnino Pablo.

Quedó aprobado un dictamen en el que se propone se empiece á discutir por artículos el proyecto de ordenanzas municipales presentado por el señor Zugarrondo.

Se destinará la primera hora de cada sesión para discutir ese proyecto.

Pasaron á las comisiones varias solicitudes sin importancia y se levantó la sesión.

CARTA DE GRACIAS

A las dignas Autoridades y Corporaciones Religiosas y Civiles, organizadoras de los festejos conmemorativos del cuarto centenario del descubrimiento de las Américas.

Salamanca 22 de Septiembre de 1892.

Muy respetables señores nuestros y de nuestra consideración más distinguida: Al ver honrada por acuerdo de ustedes la memoria de nuestro buen padre el señor don Mariano de Solís (q. e. p. d.) consignada en una lápida que dá este nombre á uno de los sitios más públicos de esta capital, es nuestro deber inexcusable dar á ustedes gracias de todo corazón por tan señaladísima honra, de la que tanto participamos.

Si grato deber es siempre en los hijos enaltecer la memoria de los padres, gratísimo es en nosotros ahora manifestar á ustedes conmovidos, por medio de la presente, el eterno reconocimiento que á todos ustedes en general y á cada uno en particular, les guardamos.

Al par que tenemos la honra de consignar tales sentimientos nuestros, nos cabe también la de felicitarles por todos sus patrióticos y nobles acuerdos para conmemorar el actual cuarto centenario del descubrimiento de las Américas por el inmortal Colón que secundó el sabio P. Deza y protegieron unos católicos reyes de impercedero recuerdo.

Tienen la más grata de las satisfacciones al dirigirles la presente con tales motivos, saludando respetuosa y profundamente agradecidos á tan respetabilísimas Corporaciones, estos

S. S. Q. B. S. M.—*Romana de Solís.*
—*Cayetano Fabrés.*—*Julio Fabrés de Solís.*—*Nieves Fabrés de Solís.*

Con gusto damos cuenta de la carta anterior, que bien merece los honores de la publicación por el carácter local que entraña en relación con el cuarto centenario del descubrimiento de América.

La Comisión provincial del centenario no debe olvidar que nuestro paisano don Mariano Solís, fué el primer español que erigió en la península un monumento á Cristóbal Colón, á sus espensas, por su exclusiva iniciativa y sin el concurso de elementos oficiales ni particulares.

Con este motivo, publicaremos en el número de mañana una excitación á la comisión susodicha, limitándonos hoy por falta de espacio, á felicitar á la familia del ilustre patricio salmantino, que en tanta estimación tenía las glorias pátrias.

Hoja de almanaque

Octubre 5

Santos Froilan, obispo; Plácido y compañeros, mártires; Atilano, obispo y confesor y Santa Gala, viuda.

Cuarto creciente el 29. Luna llena el 6.

Sale el sol 6 h. Pónese 5 h. 36.

1796.—España declara la guerra á Inglaterra.

* *

Gedeón médico.

Pepito se ha tragado una moneda de diez céntimos y la familia llama á toda prisa á Gedeón.

Este, después de enterarse del caso, exclama:

—No hay cuidado alguno.

—¿Puede usted asegurarlo?

—¡Pues ya lo creo! ¿Qué cuidado quieren ustedes que haya tratándose de una cantidad tan insignificante?

* *

CHARADA

Prima-tercia hay cuando llueve,
en el teatro *prima-dos*,
dos-segunda en el *tres-tercia*,
tercia-segunda el ladrón
y *todo* es quien vive fuera
de la civilización.

J. L.

Solución á la charada de ayer:
ESPARTO

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Tomás Ortíz.

Tribunales

Señalamientos

SECCION PRIMERA

Mañana se verán en juicio oral y público las siguientes causas:

Una procedente del juzgado de Béjar seguida contra Serafin García Sánchez, por el delito de lesiones.

Es ponente, el señor Heras; de la acusación, estará encargado el ministerio público; de la defensa, el señor Asensio y es procurador, el señor del Estal.

Otra del juzgado de Alba de Tormes instruida contra Escolástica Gómez y otro, por desacato.

Será ponente, el señor Navarro; de la acusación, estará encargado el ministerio público; de la defensa, el señor Zugarrondo, siendo procurador, el señor Rodríguez (R.)

SECCION SEGUNDA

Hoy se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Sequeros contra Antonio Hoyos, por el delito de lesiones.

Será ponente el señor Navarro; de la acusación está encargado el ministerio público; de la defensa el señor Salamanca, y es procurador el señor Cimas.

Otra del mismo juzgado instruida contra Francisco Bollero, por lesiones.

Es ponente, el señor Vivanco; acusará el ministerio público; de la defensa, está encargado el señor Luna, y es procurador, el señor Hernández (L.)

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba.*

Noticias

Escuela Normal

En la escuela de Maestros de esta ciudad, se hallan matriculados en el actual curso 130 alumnos, 40 menos que el curso anterior; y en la de Maestras, 78, cuatro menos del anterior curso.

Más celo

El servicio de coches establecido entre esta Ciudad y la villa de Alba no puede ser más pésimo; falto de cristales el vehículo y desvencijado en su totalidad, no es de extrañar que cualquier día haya que lamentar alguna desgracia en los viajeros.

Detenido

Anoche fué llevado á la prevención por el sereno particular de la calle de San Justo un individuo, que al prenderle por estar infringiendo las ordenanzas municipales, faltó de palabra á dicho agente.

De carácter benigno

Desde que la epidemia del sarampión se presentó en Peñaranda de Bracamonte, han ocurrido hasta la fecha 102 invasiones y 11 defunciones.

En el pueblo de Cabeza del Caballo, han ocurrido cinco invasiones y tres defunciones de difteria.

Inhumaciones

Durante el día de ayer no se dió sepultura en el cementerio de esta capital á cadáver alguno.

Comisionados escolares

La comisión de estudiantes que representará á la escuela Normal de maestros de esta capital en las fiestas que han de celebrarse en Madrid con motivo del cuarto centenario de Cristóbal Colón, está compuesta por don Juan Monzón González, y don Leopoldo González Yáñez.

El primero lo han designado los alumnos de dicha Escuela, y el segundo los profesores.

Incendios

El alcalde del pueblo de Villarino dá cuenta ayer al señor Gobernador civil de esta provincia, de un incendio ocurrido en dicho pueblo, habiendo sido pasto de las llamas la casa propiedad de los herederos del vecino Francisco López Conde.

El fuego duró dos horas, no ha-

biendo ocurrido desgracia personal alguna.

El incendio se cree haya sido casual.

De otro incendio ocurrido en la dehesa boyal de Robliza de Cojos dá cuenta ayer también al señor Gobernador civil el jefe del puesto de la benemérita de Castro Enríquez.

Se ha quemado una huebra de pastos y monte bajo.

Apertura

Ayer á las doce de la mañana tuvo lugar en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, la apertura del curso del 92-93.

El director interino del establecimiento don Gonzalo Sanz, pronunció un breve y elocuente discurso alusivo al acto, siendo calurosamente aplaudido.

Mercado de Medina

El mercado celebrado en Medina del Campo el día 2 del actual presentó el siguiente aspecto:

Trigo de 44 y 1/2 á 45 reales fanega de 94 libras. Entraron de este grano 300 fanegas.

Centeno de 25 á 26 reales. Entraron 3000 fanegas.

Cebada á 26, con entrada de 400 fanegas.

Algarrobas de 23 á 24 reales, con 500 fanegas de entrada.

Guisantes á 32. Se presentaron 50 fanegas.

Garbanzos hubo 80 fanegas y se vendieron de 110 á 140 reales una.

Muy firmes los precios del trigo al detall.

Se hizo una operación de 7 vagones puestos sobre el muelle á 46 y 1/2 reales fanega.

Hay muchos tenedores que pretenden á 46 reales sin tomadores.

La explotación durante la semana fué de 58 vagones de trigo.

Los ganados obtuvieron los precios siguientes:

Ovejas de 70 á 75.

Carneros de 90 á 95.

Corderos de 50 á 60.

Salieron 47 jaulas con 11.000 cabezas.

Los caldos se cotizaron así:

Vino blanco de 8 y 9 reales cántara.

Idem tinto de 10.

Vinagre de 14 id. id.

Aceite á 42 reales arroba.

Jabón de 28 á 42 id. id.

Lana negra á 56 sin operaciones.

Buen temporal, y empezada la vendimia.

Hallazgo

En el sitio que ocupó el presbiterio del exconvento de San Gerónimo de Alba de Tormes ha sido descubierta la urna que guardaba los restos de don Gutierre Alvarez de Toledo, conde de Alba, en cuyo monasterio desempeñó el cargo de Prior y él fué inhumado en 1476.

Murió en Talavera el 4 de Diciembre de 1445 y había desempeñado el cargo de Arzobispo de Toledo.

Los restos provisionalmente han sido depositados en una caja mortuoria que se guarda en la casa del exconvento á disposición de los señores Duques de Alba.

Con tal motivo se ha levantado un acta que han suscrito las autoridades todas de la villa ducal.

Matrícula

En esta universidad se han matriculado en el presente curso y en las diferentes facultades que se estudian, los alumnos siguientes:

Derecho, 357 matriculados por 1136 inscripciones.
Ciencias, 41 y 149.
Filosofía y Letras, 110 y 240.
Medicina, 107 y 399.
Notariado, 2 y 6.

Registro civil

Ayer se inscribieron en el juzgado municipal de esta ciudad los nacimientos de Obdulia Martín García, Eliecia Matías Sánchez y Petra García Meca.
En el mismo día no se registró matrimonio alguno.

Confesión espontánea

Ayer tarde fué puesto á disposición del señor juez de instrucción de esta ciudad por el inspector municipal, José Rodríguez, el cual se presentó á dicho señor manifestando que él era el autor de las puñaladas inferidas á Eugenio Hernández, á las dos de la tarde del día anterior en el sitio conocido por el Monte Olivete.
También presentó una navaja de regulares dimensiones con la que dijo había inferido las heridas al Eugenio.

Perdón

Los dos estudiantes que el día 30 del pasado Septiembre, promovieron un escándalo en la Universidad recriminando al tribunal de primer curso de derecho procesal por haber dejado á uno de aquellos *suspensos*, han dado todo género de satisfacciones á los profesores injuriados.

Como hicimos constar la cuestión promovida hacemos constar también la solución que ha tenido, alegrándonos infinito sea justa y satisfactoria para todos.

El Zaragozano Yagüe

Pronósticos é instrucciones para los labradores y jardineros del conocido astrónomo.

Octubre.—En la primera quincena dominarán las lluvias que inició su antecesor, con tormentas que ocasionarán avenidas en los ríos y en el mar; del 14 en adelante refresca notablemente la atmósfera por lo que habrá necesidad de tomar la ropa de paño coneluyendo el mes con temperatura despejada en toda la Península.

Consejos para labradores y jardineros.—Se plantan los árboles frutales que más resisten el frío como guindos, perales etc. La uva no debe cogerse en tiempo húmedo ni hasta que el racimo se ponga oscuro y los granos hayan perdido su dureza; plántense los renúnculos y azafrán de primera, fresas y tulipanes; desde el 18 se da á la tierra fuerte una labor y para el 20 se encierran los naranjos y otros árboles.

Telegrama honroso

El alcalde de Madrid ha telegrafiado al reverendo prelado de esta diócesis Fray Tomás de la Cámara, para rogarle vaya á Madrid á pronunciar la oración fúnebre que se á de pronunciar en las honras que por el alma de Colón se celebrarán en Madrid las próximas fiestas del centenario.

El P. Cámara se encuentra algo delicado de salud y por este motivo no tendría nada de extraño que declinase el honor que le ha ofrecido el Ayuntamiento de Madrid.

Disuelto

Por disidencias entre los individuos que constituyen la junta directiva y el dueño del local, lo ha sido hace

tres días el Casino de la Unión, establecido hace pocos meses en la villa de Alba de Tormes.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

SIN CARNE

Madrid 4.—Apesar de las medidas tomadas por el Ayuntamiento de Zaragoza, se ha quedado más de la mitad de la población sin ese artículo.

El conflicto sigue en pie con tendencia á agravarse.

Todos los esfuerzos del municipio resultan estériles.

EN NUESTRA CASA

Madrid 4.—En la escalera del consulado español en Génova, estalló ayer un petardo de dinamita de grandes dimensiones.

Apesar de esto no produjo efectos de importancia, quedando reducidos los desperfectos á muy poco.

Se ignora quien sea el autor del atentado.

SALVAJE

Madrid 4.—Un borracho atropelló ayer tarde á un joven alumno de quinto año del bachillerato.

Le agredió con el puño cerrado dándole tan fuerte golpe en un ojo que le hirió gravemente.

Este salvaje está ya preso.

ABOGADO FISCAL

Madrid 4.—Ha sido nombrado por Gracia y Justicia abogado fiscal de esa Audiencia, don Prudencio Hinojosa que en la actualidad desempeña el cargo de juez de Instrucción de Llerena.

PREPARATIVOS

Madrid 4.—En casa del señor Cánovas se celebró ayer una reunión de los señores Villaverde, Linares Rivas y Gullón (don Pio), en la que trataron de ultimar los detalles de las fiestas del Centenario.

ATENTADO A UN GENERAL

Madrid 4.—A las siete de la tarde de ayer se empezaron á recibir telegramas de Sevilla dando cuenta de un grave atentado á la vida del capitán general de Andalucía señor Coello.

Hallábaso este señor en su despacho, cuando entró en la estancia un paisano decentemente vestido que encarándose con el general, le dijo:

—Mi general, vengo á decir á usted que es menester proclamar la república, y es por tanto necesario que usted y yo la proclamemos.

El capitán general creyendo se trataba de un demente, le dijo:

—No sea usted loco y retírese.

Acompañando á la palabra, se levantó preparándose á llamar.

En este instante el desconocido sacó un revolver y disparó sobre el general.

Acudió al ruido de la detonación

el ayudante y sobre él apuntó, no saliendo afortunadamente el tiro.

Poco despues entró en el despacho la esposa del general á quien también intentó herir el desconocido pero tampoco salió el tiro.

El general Coello, recibió la herida en la región lumbar izquierda llevando una dirección de abajo á arriba de fuera á adentro.

El proyectil salió por el sitio correspondiente á la línea esternal.

Inmediatamente llegaron los ordenanzas y maniataron al autor del atentado.

Este se llama don Juan Raul Ceбалlos y es farmacéutico.

Las últimas noticias de Sevilla, recibidas á la una de esta madrugada dicen que los médicos temen la presentación de algunas complicaciones que tan frecuentes son en estas heridas.

A encargarse del mando de la capitania general de Andalucía salió anoche de esta corte el general Rivera.

EL BOLSIN

Madrid 4.—El bolsín cerró anoche á 63'95.

VILLEGAS.

TELEGRAMA TAURINO

Director «Adelanto»
León 3-5, 30 tarde.

Toros de Carreros superiores; caballos 17; «Pepete» incomparable; Mazzantini bien.

CANTO.

**Ceferino S. Domínguez de la Huerta
ESPECIALISTA**

EN LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Agustinas, núm. 4, Salamanca

CONSULTA: DE diez a una

Se vende la casa número 18, situada en la calle del Rabanal, de nueva construcción y con cuantas comodidades puedan desearse.

Del precio y condiciones, informará su dueño, calle Ramos del Manzano, número 37, (Cuatro Calles). 30-d-5

Se arrienda un piso principal en la calle de Espoz y Mina, número 14 y un local interior de buenas luces. En la misma casa, portería, informarán. 30-d-15

Se vende la casa número 3 de las afueras de Sancti-Spiritus. En el kiosko número 2, de Francisco Rodrigo, Lonja de la Cárcel, darán razón. 15-d-14

Se vende la casa calle de las Tahonas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Sorias, 15, darán razón. —d-15

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños de primera y segunda enseñanza
Director-proprietario

D. Manuel Durán y Araujo

Curso académico de 1892 á 93

Desde el día 1º de Septiembre queda abierta la matrícula de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, incorporado al Instituto provincial desde 1875.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, y se remiten Reglamentos GRATIS, al que los pida, dirigiéndose al Director, Menores, 1, Salamanca. 45-d-36

Neuralgias dentarias (dolores de dieates y muelas). Se curan en unos dos minutos, sin extraerlas ni operación de ningún género, por un profesor especialista. Calle del Pozo Amarillo, número 2, principal.

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2º, derecha.

Venta de dos pianos, uno vertical y otro de mesa. En la plazuela de la Catedral, número 3, darán razón, —d-20

Se venden casa, viñas y tierras de labor, situadas en el pueblo de Topas, de esta provincia. Informará del precio y condiciones, don José Álvarez Nacar, abogado, San Justo, 2, segundo. —d-6

Se vende la casa número 15 de la plazuela de San Marcos. Informará don Antonio Polo, Ronda de Corpus, número 47. —d-80

La Elegante Industrial

ZAPATERÍA DE BERNABÉ VÁZQUEZ
8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos tanto la elegancia y solidez de la obra, como sus módicos precios.

Los encargos se sirven con prontitud. No confundir esta zapatería con el almacén inmediato.

8, San Justo, 8

Se arrienda un piso entresuelo, con habitaciones entarimadas, en la calle de Caldereros, número 3, (Monte de Piedad que fué), Dará razón, Mirat é hijo, Plaza Mayor, número 9º, 2º, derecha. —d-14

Se arrienda un piso, con todas las comodidades necesarias, en la calle de San Vicente Ferrer, número 3. Jesús, 7, darán razón. 6-d-5

Casa nueva, afueras de Sancti-Spiritus, se arriendan por módico precio dos cuartos bien decorados y entarimadas las habitaciones. Darán razón, casa de don José Campo, San Pablo, 3, principal. —d-3

Cal morena de Fuenteguinaldo. Precio por vagón completo en la estación de Salamanca. libre de hueso, 5 reales y medio quintal. Para los pedidos, dirigirse á Primitivo Villoria, en Fuenteguinaldo. 30-d-2

GRANDES DESTILERIAS A VAPOR

elaboración charentais
COGNACS SUPERFINOS



JIMENEZ & LAMOTHE
MÁLAGA & MANZANARES

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

De venta en los principales ultramarinos, hoteles y cafés.

Agente para el Norte de España

FERMIN DE HOYOS, BILBAO
30-a-8

Se arrienda el portal de entrada de la casa número 15 del Corriño, que tiene habitaciones, y se venden buenas fincas urbanas. El procurador Hernández, informará. 15-a-10

se vende madera usada, toda de tabla, en buena conservación y teja plana de primera, de Valladolid. Darán razón, Glorieta, 25. 30-d-1

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

MORO É HIJOS

Lampistería, cristalería, quincalla, almacén al por mayor y menor de petróleo refinado, taller de hojalatería y vidriería
Calle de Zamora, núms. 1 y 3, Salamanca

Gran surtido, últimos modelos de las mejores fábricas del extranjero, en lámparas suspensión, de mesa y pared; arañas y candelabros de metal con guarnición de cristal de roca y sin ella; farolas y linternas de todas las clases y cuanto concierne al extenso ramo de lampistería.—Objetos de cristal fino, joyeros, juegos para tocador, jardineras, floreros, juegos para agua y cerveza, vinagreras, etc., etc.—Varios artículos en metal blanco, dorado, niquelado y empavonado.—Cafeteras de todas clases y sistemas; teteras, hueveras, juegos completos para té y café.—Batería de cocina, toda clase de objetos de hierro esmaltado (porcelana) de las marcas más acreditadas á precios sin competencia.—Marcos y molduras para cuadros en negro; dorado, nogal, arabescos y colores.—Lavativas de varios sistemas; marmitas para extracto de carnes, bidés y escupideras.—Cristales ordinarios en todas las medidas, dobles, estriados, esmerilados, muselinas de colores, tejas de cristal y lunas para escaparates.
Se hacen toda clase de obras y objetos de lata, zinc y plomo. —d—27

8, San Pablo, 8, EL DESENGAÑO 8, San Pablo, 8.

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Finto	1ª á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Clarete	á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Blanco	á 7 id.	25 id.
Id.	2ª á 8 id.	30 id.
Id.	1ª á 15 id.	50 id.
Id. especial	á 25 id.	Una peseta.

Generosos

Moscato viejo	1ª 25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2ª 13 id.	50 céntimos
Malaga	22'50 id.	75 id.
Pasa	13 id.	50 id.
Jariñena	13 id.	50 id.
Ajerezado	13 id.	50 id.
Ajerez	22'50 id.	75 id.
Id. botella	1'75 id.	
Id.	id. 1'50 id.	
Id.	id. 1'25 id.	
Manzanilla	id. 2 id.	

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5 id.	20 id.

Se sirve á domicilio

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.
Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.
Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.
Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.
Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.
Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.
Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.
Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.
Inmenso surtido en licores nacionales y extranjeros, de las más acreditadas marcas.
Aceites de Sierra Gata y andaluzas.

NO EQUIVOCARSE: 8, SAN PABLO, 8.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, nº 1, Paseo de Recoletos

GARANTIAS

Capital social efectivo.	pesetas	12.000.000
Primas y reservas.		40.697.980

TOTAL. 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

Dirigirse al subdirector, don Segundo Hernández Iglesias, Plaza Mayor, 37, principal, Salamanca.

Se admiten agentes para el ramo de vida. Los que soliciten serlo, deben presentar buenas referencias y tener conocimientos del seguro. 10—d—6

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirugía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple PIROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GASTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato génito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.
Se vende en la Farmacia de Fernández, sucesor del doctor Ruiz Pineda, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.
Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.
Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del anterior. Venta al por mayor y al detal.

La Urbana Compañía de Seguros contra incendios. Respondiendo á las numerosas peticiones que le han sido hechas en vista de la frecuencia con que se suceden las explosiones de la dinamita y otras sustancias análogas; acaba de establecer el seguro contra referidas sustancias, aun cuando no produzcan incendio mediante una pequeña prima anual.
Para más detalles, dirigirse á don Jacinto Ibáñez, director en Salamanca y su provincia, Plazuela de San Mateo, número 3. 30—d—30

LIQUIDACION

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE
Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

Con motivo de trasladarse los dueños de este establecimiento, se hace verdadera almoneda de todos los muebles, á precios sumamente baratísimos y para que el público vea que es una verdad, los precios serán fijos, siendo esto una garantía.
Esta liquidación queda abierta solo por VEINTIEIS horas de despacho, de DOS á SEIS de la tarde.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca

D. Ignacio Frutos, especialista en las enfermedades venereas, sífilis y de la piel; diez y seis años de práctica dedicado siempre al tratamiento de las mismas. Consulta de doce á dos, Varillas, 5, segundo. 30—d—29

Se vende la casa número 4 de la calle del Rosillo. En la del Grillo, número 10, darán razón. 15—d—6

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce MONEO E HIJO Y COMP^a CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas.
Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.
Ruedas hidráulicas, varios sistemas.
Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.
Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para avas.
Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.
Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.
Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.
Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.
Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.
Fuentes monumentales de vecindad y jardín.
Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.
Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.
Piedras francesas de la Ferte Dordogne para la molienda de cereales.
Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

La verdad Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca; cubiertos de una peseta 75 céntimos en adelante y á la carta rebajando 25 céntimos en raciones; comedores reservados; vinos, licores y cervezas; bay fiambres variados á las horas de los trenes. No confundirse: casa de comidas del cocinero Chapado. d—63

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

En la casa de préstamos, Cuesta del Carmen, número 13, se vende toda clase de ropas, alhaja y demás objetos que han cumplido el tiempo de su empeño.
Se hacen préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva. —d—29